

INSURRECCIÓN

es hora de condenar
a Israel y EEUU por

GENOCIDIO



FGN. Mafias, trampas y fiscales

Cae la demanda. Cae el empleo formal

Mesa de diálogos de paz. La razón de la sinrazón

INSURRECCIÓN 936

CARICATURA

03 De la Fiscalía del Ñeño a la de Pacho malo
Danziger

EDITORIAL

04 Palestina libre y digna
Comando Central (COCE)

COMUNICADOS

10 Violación de Acuerdos crea crisis en la Mesa de Diálogos
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

12 La razón de la sinrazón
Antonio García, Primer Comandante del ELN

18 Hipocresía y demagogia
Damaris Izaguirre

20 No es beneficioso sobrexponer las vigencias futuras
Claudia Julieta Parra

22 La pobreza se volvió paisaje
Alejandra Rincón

SOLUCIÓN POLÍTICA

24 Brutalidad policial, una conducta institucional
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

28 Los Fiscales de la mafia y los antimafia
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

34 La baja demanda decrementa el empleo formal
Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

38 Mafias, trampas y fiscales
Sergio Torres

DE LA FISCALÍA DEL ÑEÑE A LA DE PACHO MALO

Yuma



Insurrección #936. 26-02-2024 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Castigo a los genocidas' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Rafah, Gaza, 08-02-2024 / Fotografía de F Khatib



PALESTINA LIBRE Y DIGNA



Comando Central (ELN)

Hay conflictos que hunden muy hondo sus raíces. En una larga historia y en una patología compleja: supremacismo, victimismo, objetivos de conquista, colonialismo ilimitado.



Por esa razón no son sólo bélicos, sino que están causados por la cruzada de un proyecto de exclusión total que es delirante, abarcando las esferas de la vida colectiva de muchos pueblos y que está dispuesto a incendiar todo, incluso a auto-liquidarse. Es antes que cualquier cosa un estado mental y de frenesí ideológico. Que no admite regla o moral alguna, ni la existencia de la otra parte o que llega a considerarla como inferior.

Expertos con muchos años de observación de la realidad de la confrontación que hoy martiriza al pueblo palestino, incluyendo intelectuales israelíes, llegan a esa conclusión: hay una concepción construida muy concreta, que es la del fanatismo que considera a los palestinos no sólo animales, sino animales sobrantes. En la demostración que ha realizado Suráfrica y otros Estados ante la Corte Internacional de Justicia, está documentado cómo los dirigentes de Israel han interiorizado ese desvalor hasta la muerte y califican a seres humanos como desechos. Nada les disuade de considerarse superiores étnicamente, se siguen pensando como una “nación elegida”, cuya “tierra prometida” les autoriza a cometer genocidio. Paradójicamente hace apenas 80 años, así se creían los nazis, superiores, razón por la cual buscaron exterminar a los judíos y a otros que consideraban basura; a los nazis fue preciso oponerles un conjunto de fuerzas materiales que impidieron su virulencia.

Israel ha desarrollado desde 1948 esa política de aniquilación del otro, de Palestina, porque desde su creación como Estado invadió a sangre y fuego, contando de forma sostenida y creciente con el apoyo de Estados Unidos y de Europa, principalmente. Sus Estados y empresas mantienen una gran cadena de producción, suministro y renovación de armas a Israel, que a su vez ha desarrollado una capacidad avanzada y letal, pero no sólo en cuanto a recursos bélicos de alta tecnología, sino en cuanto a métodos los más perversos posibles, aplicando medidas de apartheid y control militar, despedazando el territorio, asegurando la extensión de los colonos, la segregación, la ocupación gradual y el sometimiento cotidiano de los palestinos, tratados como infrahumanos.





F Shbair

Los incumplimientos de Israel a acuerdos de paz hace treinta años que, aunque insuficientes, podían haber sido el comienzo de una negociación estratégica, más los sistemáticos crímenes de guerra y de lesa humanidad, no han tenido consecuencia alguna: los dirigentes israelíes, políticos, militares, empresarios y emisarios de ese país, gozan de una especie de inmunidad especial.

Eso lo ha permitido y estimulado el grueso del sistema político global, que tiene un doble rasero, una de cuyas leyes es precisamente la hipocresía; por eso, cuando hace dos años exactamente se produjo por los gringos y por la OTAN, la condena a Rusia por su operación en Ucrania, exclamaron que era una clara violación al derecho internacional. Por primera vez se apoderaron de un argumento entendible compartido ampliamente, para enseñar en apariencia su respeto a las normas que rigen el orden mundial; ya para ese



momento muchos genocidios seguían su curso y esos países guardaban silencio: sobre lo que pasa desde hace décadas en Palestina, en Colombia, en varios países de África.

Desde el 7 de octubre de 2023, esa máscara infame cayó y nos reveló el verdadero rostro inhumano de esos poderes cómplices; desde cuando Gaza es puesta como objetivo de la furia del sionismo-fascismo, y a diario se cometen masacres con cerca de 40 mil víctimas; contra niños, ya cerca de 20 mil asesinados; contra mujeres, aproximadamente 10 mil; cuando se han desplazado a la vista de todos 2 millones de personas, que no pueden salir de la 'cárcel más grande del mundo'; atacando hospitales en 270 acciones; arrasando escuelas y mezquitas; dejando sin bienes y servicios básicos a una población cuyo nivel de organización es admirable, que se ha repuesto desde 2006 de muchas campañas de matanza y demolición. Esta vez la hambruna está ya presente; la destrucción o pérdida de una base económica es mucho peor que nunca; han dicho expertos que los meses por venir, incluso si se produjera un alto al fuego ya mismo, dejarán miles de palestinos muertos, niños y mujeres en su mayoría, dadas las actuales condiciones.

Como organización revolucionaria, en el ELN sentimos como propio ese dolor, esa tragedia, y más allá de estos hechos, miramos qué obligaciones atañen, ya no sólo a fuerzas rebeldes de todo el mundo, sino a demócratas y a quienes sean mínimamente sentipensantes y puedan entender la humillación, la afrenta a la humanidad y la necesidad de parar ya mismo un crimen del que somos testigos cada hora.

Hemos visto y saludado expresiones de rechazo en Colombia al Genocidio que se está perpetrando en Gaza, pero siguen vigentes las relaciones con Israel, cuando a estas alturas ya deberían haberse finiquitado. Romper con un Estado genocida es un deber elemental y por eso ya hay países que han procedido así; del mismo modo que deben de inmediato deshacerse convenios de cooperación en todos los órdenes, absolutamente en todos, incluyendo el campo militar y el comercial, para intentar aislar y sancionar moralmente esa política, como ya lo proponen en muchas partes del mundo.





El representante de China ante la Corte Penal Internacional expresó la semana pasada, y en esa línea otros delegados, que la resistencia armada palestina contra la ocupación está reconocida jurídicamente; que es un derecho y no terrorismo; a su vez Cuba, manifestó ante dicho Tribunal que, "Sobre nosotros y ustedes recae la alta responsabilidad moral, histórica y jurídica de pronunciarnos de forma clara, transparente y contundente sobre la ignominiosa situación que vive el pueblo palestino y exigir la responsabilidad internacional de lo que ocurre en los territorios ocupados".



A quienes nos debatimos en los caminos de la rebelión por una humanidad que supere las lacras del capitalismo, de la segregación y del imperialismo en todas sus formas, nos queda tomar muy en cuenta en nuestro plano político e histórico existencial este genocidio, y cómo ante él, pese a notables esfuerzos de denuncia y solidaridad, la comunidad internacional no tiene todavía los medios para paralizar la mano asesina de los poderosos. Debemos incorporar las lecciones de lo que está sucediendo en Gaza, pues habrá 'un antes y un después'; ese modelo de devastación es el que buscan aplicar en otros conflictos. Ese derecho de la guerra manipulado a favor del ocupante y del opresor, es el que buscan que aceptemos sumisamente. Esas pretensiones colonialistas son las que impulsan esos poderes en muchas partes de este corroído planeta. También a esa doble moral debemos desnudarla, darle cara y plantear alternativas dentro y fuera de la ONU, para sustentar la legítima defensa de los pueblos.

De inmediato en Colombia deberían producirse investigaciones, debates y sanciones diversas por los lazos estatales y de empresas en seguridad o asistencia colindante, de mercenarios y de intercambio en cuestiones ligadas directamente al aparato que comete genocidio. Petro, en coherencia con palabras suyas de estos meses, debería ya mismo romper relaciones políticas, comerciales, diplomáticas y de todo orden con Israel. Como lo indican varios gobiernos y los Convenios mismos de Derechos Humanos y de lucha contra el genocidio, incluyendo la Corte Penal Internacional.

Los Estados deben movilizarse para que se emitan órdenes de arresto contra Netanyahu, Galant, Herzog, Halevi, Alian, Edri, Ben-Gvir, Smotrich y demás jefes políticos y militares israelíes, por su papel en el genocidio y su incitación al mismo. Colombia puede y debe promover esta medida, de lo contrario no habría más que retórica del gobierno, ante la profanación diaria de la dignidad humana.



VIOLACIÓN DE ACUERDOS CREA CRISIS EN LA MESA DE DIÁLOGOS



Comando Central (ELN)

El Gobierno Colombiano por medio del Comisionado de Paz, las Fuerzas Armadas y la Policía viene adelantando acciones violatorias a lo pactado en la Mesa de Conversaciones con la Delegación del ELN.





Habiendo pactado un proceso nacional de Participación de la Sociedad, ahora monta un diálogo regional en Nariño por fuera de dicho proceso nacional y desconociendo la Delegación del ELN y la Mesa donde participa la Comunidad Internacional oficiando como Garantes, así como también la ONU y la Conferencia Episcopal colombiana.

Esta situación, que se veía venir, fue expuesta formalmente en la Mesa por nuestra Delegación, que de seguir su curso haría entrar en crisis el proceso de diálogo al violar los acuerdos pactados.

Al hacerse público tal montaje, disfrazado de diálogos regionales, el proceso entra en abierta crisis y nos vemos en la obligación de llamar a consultas a nuestra Delegación. Sin ser de nuestra responsabilidad lo acontecido, los diálogos entre el ELN y el Gobierno Nacional entrarían en una fase de congelamiento mientras el Gobierno se disponga a cumplir lo acordado.

¡Colombia... para los trabajadores!

¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

Comando Central

Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia

Febrero 19 de 2024



LA RAZÓN DE LA SINRAZÓN



G L Lozano

Antonio García, Primer Comandante del ELN

El 19 de febrero, hace un año iniciamos la publicación de esta columna, con el tiempo fue volviéndose semanal. Durante estos doce meses se publicaron 49, sólo faltaron 3 para cubrir en su totalidad las 52 semanas.



Nos paseamos por una diversidad de temas, el referido al proceso de paz entre el Gobierno y el ELN se trató con más rigurosidad, el enfoque ha sido hacer claridades, pues la gente ha recibido mucha contra información, que en esencia es mal intencionada, no producto de la ignorancia, sino de clara intención direccionada por los círculos de poder a través de sus "Empresas de la Comunicación" cumpliendo su oficio.

Como este tema esta semana se ha puesto muy movido a tal punto que "promete ponerse muy interesante" y como dirían en los pueblos: "la cosa está para alquilar balcón".

La actuación de los funcionarios del Gobierno en la Delegación Diálogos con el ELN, hizo recurrente y prioritario el uso de los micrófonos por fuera de la Mesa. En este espacio, ellos rehúyen dar respuestas coherentes y cuando al final se logra algún acuerdo, de inmediato salen por los micrófonos a desvirtuar lo acordado, para tratar de imponer en la opinión su criterio unilateral, no lo acordado. Siempre tratando de ganar en la opinión lo que en la Mesa no se ha pactado y así tratar de forzar al ELN para que acepte acuerdos por presión de los "Medios". Este ha sido el método preferido de negociación del Gobierno, y por tanto para el ELN será inaceptable.

Si quisiéramos mirar el repertorio de fragilidades en la falta de coherencia del Gobierno, podría ser muy largo, pero para el muestrario, dos botones:

Existe un Acuerdo de las Partes ante los países Garantes y los Acompañantes Permanentes, surtido el día 12 de diciembre de 2022 en Venezuela, consistente en el compromiso por parte del gobierno colombiano de retirar al ELN de la lista de los Grupos Armados Organizados -GAO-. Van más de 440 días y este acuerdo sigue sin cumplirse.





No ha sido posible hacer una evaluación seria y profunda del Cese el Fuego, pues para los militares del gobierno que participan en estas formalidades, su función en el Mecanismo de Monitoreo y verificación -MMV- es parte de una estrategia diversionista, llevando cantidad de suposiciones y acciones que nada tiene que ver con lo realmente pactado, con el fin de saturar el MMV y hacerlo inoperante en incidentes delicados, y cuando estos se presentan 'se hacen los locos'. Este si es un problema delicado, pero no hay poder humano para que se le coloque seriedad.

Ahora han salido a decir que el ELN "está haciendo una pataleta" por lo que está sucediendo en Nariño. Que eso "se puede hablar con tranquilidad en la Mesa". También han llegado a decir que es una reacción del ELN para "meter presión", pero que al final el "ELN va a ceder". Aunque ahora Otty dice que es una crisis innecesaria. Otros han dicho que es una "sinrazón".



Sabiendo que es un gran error que han cometido, así se lo hemos expresado, ahora quieren minimizarlo. Pero esto es más serio y grave que lo que parece, y por tanto nos ha conducido a un congelamiento de los diálogos. Para hacerlo más claro vamos explicar un poco más "la razón de la sinrazón".

Lo acordado con el Gobierno es la creación de una sola instancia de diálogo que se llama Mesa, donde participan formalmente representantes autorizados de las dos partes: Gobierno Nacional y ELN.

Ahora aparece un "supuesto proceso de paz regional" entre el Gobierno Nacional y una supuesta estructura regional del ELN en Nariño.

Pero lo que realmente viene sucediendo es una operación de inteligencia militar iniciada por gobiernos anteriores, que Iván Duque mantuvo activa para golpear a profundidad al ELN. Pero como los organismos de inteligencia dieron por hecho que sería un gran golpe contra la Comandancia del ELN y culminarían con el desmantelamiento de todo el ELN, los gobiernos, incluido el de Petro, le dieron continuidad.

El asunto es más delicado de lo que parece, pues en la orientación de dicho plan participaron generales, Ministros de Defensa y Presidentes. Era tentador el plan, aniquilar al Comando Central del ELN, operaciones que iniciaron en 2014 y siguieron con Duque en el 2018, quien se atrevió a formular un plan para capturar o matar a la Delegación, en un montaje de reanudar los diálogos entre 2018 y 2019, planes que terminaron frustrados, pues fueron descubiertos.

Luego con el actual Presidente han continuado dichos planes contra el Comando Central y mandos de los Frentes de Guerra, lo delicado es que dichas acciones han sido realizadas en medio del Cese el Fuego pactado.





Uno de los principales agentes infiltrados en este plan es uno de los que funge como dirigente guerrillero en Nariño. Dicho tipo cuando se encontraba coordinando en otras estructuras las operaciones de aniquilamiento de integrantes del Comando Central, fue descubierto, y al ser requerido para un proceso de investigación se refugió en dicha estructura y se protegió con otros "colegas" del plan de inteligencia. Estos tipos tenían ese plan dentro de una estrategia del Gobierno, para impulsar la desmovilización de dicha estructura en Nariño y tratar de extenderla a otras estructuras. Lo que está claro es que los actuales integrantes de la Delegación del Gobierno conocían dicho plan, recibían orientaciones superiores para darle curso a este tipo de acciones de inteligencia.

O sea, estamos ante un plan de inteligencia militar para hacerlo pasar como una desmovilización, como quien dice unos agentes de inteligencia haciéndose pasar por "mandos del ELN", para engañar a



unos combatientes y pobladores de la región. Esto también podría ser interpretado por el ELN como el montaje de una Mesa de Diálogos, que en el fondo hace parte de una estrategia de guerra. ¡Qué lindo!

Así de clarito se les dijo a los jefes de la Delegación del Gobierno en Cuba.

Ahí no para la cosa, pues ahora estos supuestos mandos de Nariño resultan en una alianza con una banda de la Segunda Marquetalia y un grupo de paramilitares del pacífico, para enfrentarse contra las Bandas de la Primera Marquetalia a fin de disputar el territorio, la minería y "otros negocios de aquellos".

Es un hecho que el gobierno le ha dado prioridad a dicho "proceso de paz regional", pero lo concreto es que están "negociando" con agentes de inteligencia militar del gobierno, o sea "yo con yo", y lo quieren presentar como si fuese con una parte el ELN. Al final es un cuento, que ellos mismos saben que es un cuento, lo delicado es que lo están vendiendo como una realidad a los colombianos.

Este plan de inteligencia tenía como propósito golpear al Comando Central, que al fracasar ahora tratan de proteger a los agentes infiltrados descubiertos y no perder lo invertido buscando sacar provecho, al menos causando confusión con un montaje de una supuesta desmovilización en la región.

Desde luego que el ELN no dejará pasar este hecho del Gobierno, pues fue advertido y ha preferido darle curso a un plan de inteligencia y dejar a un lado un verdadero proceso de paz.

Podría ser tiempo de una corrección por parte del gobierno, pero la experiencia nos dice que corregir errores es de valientes; justificarlos y disfrazarlos es propio de los que persistirán en la mentira.

Ahora no faltarán quienes digan que Antonio García salió a amenazar, será chistoso escucharlo. Pero los verdaderos planes de aniquilamiento de la Comandancia no son una amenaza. ¡Qué gracioso!



HIPOCRESÍA Y DEMAGOGIA



Damaris Izaguirre

El genocidio perpetrado por Israel contra el pueblo palestino no inició a finales del año pasado, lleva más de medio siglo, el mismo tiempo en el que los Estados de manera hipócrita hablan de Derechos Humanos (DDHH), sin exigir la libertad de Palestina.



El conflicto entre Israel y Palestina es histórico, complejo y no se puede reducir a un asunto bélico; en el fondo, la esencia misma del conflicto está en la ocupación de Israel sobre la Palestina Histórica, a quienes ha venido reduciendo a una pequeña franja sitiada; este apartheid no solo confina a un pueblo, sino que lo conmina a la extinción social y cultural, cuando el deber ser sería que Israel desistiera de sus acciones y reconociera a Palestina como Estado libre y soberano.

Durante más de medio siglo Israel ha venido perpetrando acciones de despojo y segregación contra el pueblo palestino, que no son solo los constantes bombardeos indiscriminados, que en su gran mayoría ejecutan contra instalaciones civiles -edificios habitacionales-, sino incluso contra instalaciones humanitarias como hospitales, que tienen especial cuidado e inmunidad dentro del Derecho Internacional Humanitario (DIH); acciones que son una violación flagrante contra los DDHH y el DIH, que configura un genocidio continuado, crímenes que los Estados se acostumbraron a 'mirar para otro lado' y a guardar silencio cómplice mientras miles de inocentes mueren.

Después de tanto tiempo de brindar impunidad al genocidio perpetrado por Israel contra Palestina, la Corte Internacional de Justicia (CIJ), por fin decidió tomar medidas contra Israel y adelantar un juicio en su contra por Genocidio; sin embargo, esta acción se queda corta y debería extender los cargos a EEUU, ya que obedeciendo a sus intereses geopolíticos y geoestratégicos, se ha dedicado a apoyar política, financiera y militarmente a Israel en este Genocidio continuado, incluso es quien siempre ha vetado las medidas de protección, que han intentado declarar una tregua para ejecutar acciones humanitarias, que protejan a miles de palestinos no combatientes.

Los hechos históricos dejan sentado, que ante la injerencia de EEUU es poco probable que el juicio que adelanta la CIJ condene a Israel por Genocidio; por lo tanto somos los pueblos indignados los que debemos exigir a nuestros Estados, que tomen verdaderas acciones para proteger al pueblo palestino y darles lo que durante décadas les ha sido negado, su autodeterminación y libertad.



NO ES BENEFICIOSO SOBREPONER LAS VIGENCIAS FUTURAS



Claudia Julieta Parra

Se entiende por vigencias futuras los dineros percibidos por una transacción económica que aún no se cursa, pero existe el compromiso de ejecutarla en un plazo determinado; estas transacciones han tomado relevancia y en buena parte son el sostén bursátil de un sector considerable del mercado.



Recientemente el Ministro de Hacienda, manifestó que trabajan en un proyecto de Ley que le entregaría nuevas facultades al Presidente Petro, dentro de estas, la potestad para cambiar la destinación de recursos para obras de infraestructura comprometidas. Esto da a entender como si la demoras en las obras o la falta de ejecución de las mismas obedecieran a falta de presupuesto, pero las mismas cifras oficiales demuestran que la falta de ejecución obedece a inoperancia por parte del Ejecutivo, en especial demoras y eficacia de las diversas carteras encargadas de la ejecución de las obras y los planes de acción.

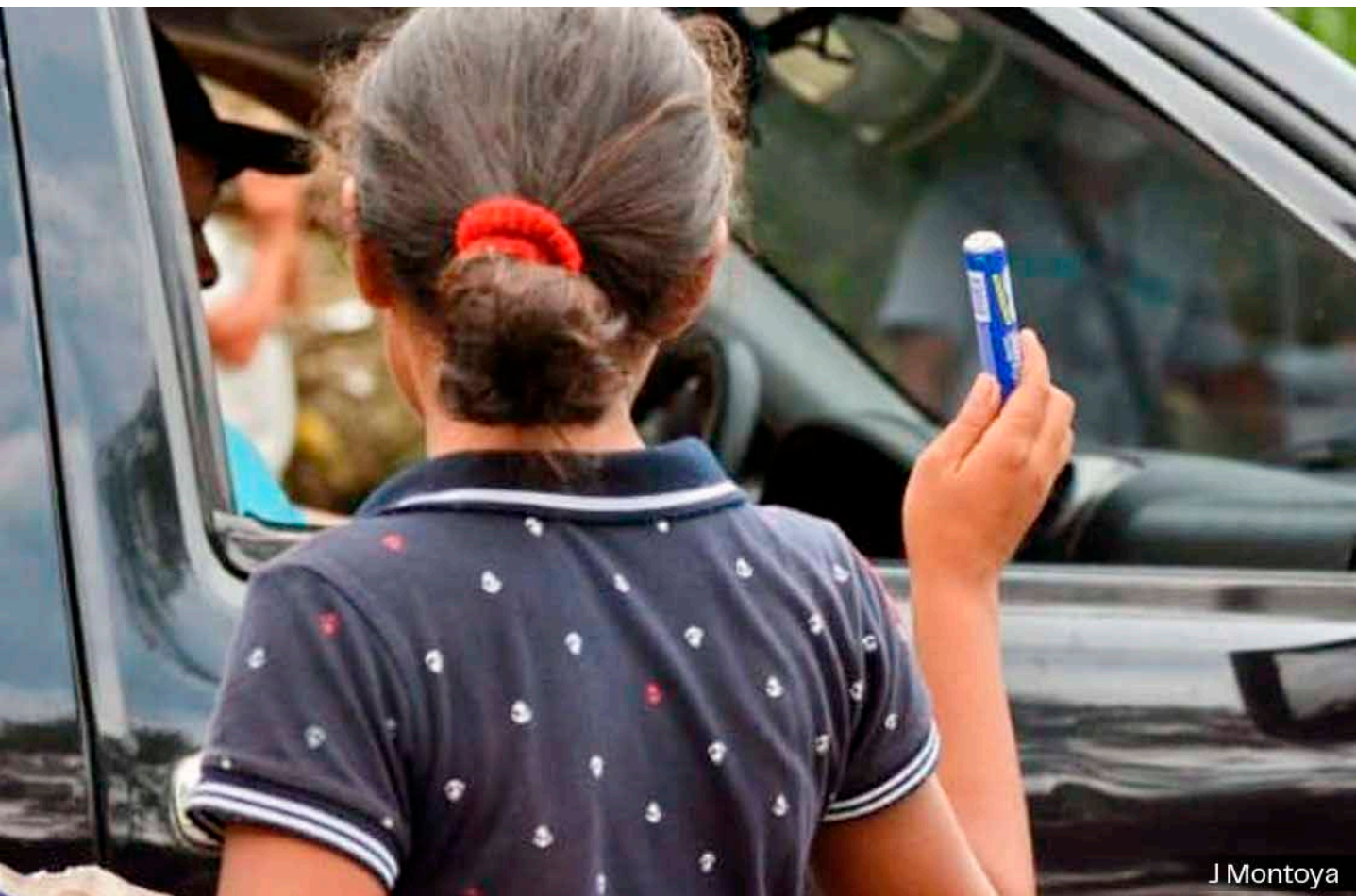
El principal problema que se podría presentar si modifican las vigencias futuras es que cambie su destinación. La política monetaria instaurada históricamente por sucesivos Gobiernos y proseguida por el actual, se ha caracterizado por ser deficitaria del erario e incrementar constante y ostensiblemente el Gasto Corriente (Burocracia, guerra, pago de intereses de Deuda Externa -DE-), lo que incrementa el déficit fiscal y hace más compleja la mitigación del déficit de Gasto Social.

La desaceleración económica, la Recesión Técnica declarada por el Banco de la República, la inflación, el incremento constante de la DE, entre otros; prácticamente obliga al Gobierno a decretar un periodo de austeridad estatal que suprime gastos onerosos y disminuya el Gasto Corriente; además es inaplazable romper la lógica deficitaria de priorizar y aumentar anualmente el pago de una DE, a la que solo se logra amortizar los intereses, pero no se cubre la deuda de capital.

Es urgente un cambio de fondo en el modelo económico, que disminuya los pasivos estatales, fortalezca y desarrolle integralmente la producción nacional y equilibre la balanza comercial, disminuyendo la importación de materias primas y productos con valor agregado; además, solo es posible salir de la crisis económica y financiera a través de una política de formalización del empleo y el incremento de las plazas laborales, permitiendo que se mejore el poder adquisitivo per cápita, lo cual incrementaría el flujo de capital circulante generando un superávit por demanda.



LA POBREZA SE VOLVIÓ PAISAJE



J Montoya

Alejandra Rincón

La pobreza en nuestro país es tan histórica y extendida, que desafortunadamente como sociedad la hemos naturalizado a tal punto de considerarla algo inevitable, y nos limitamos a expresar un lamento por esta situación; pero los cambios se logran con reformas estructurales integrales y no con moneditas.



En mi recorrido diario a mi sitio de trabajo sin importar lo temprano de la hora en que me desplazo, cada día se vuelve más habitual y concurrido ver decenas de personas en los semáforos o apostados en las calles esperando a que luz semafórica cambie de verde a rojo, tan pronto se da ese cambio decenas salen como hormigas a ofrecer diferentes productos o servicios; son la representación viva de la pobreza y la exclusión que nos muestran irrefutablemente que las cifras del DANE están mal, que las políticas económicas están mal, pero sobre todo, existe un modelo económico que nos convierte en 'colonia de hormigas' para sostener los privilegios de un reducido grupo social.

En medio del semáforo esperando que volviera la luz verde, resalta Marcela, una niña de no más de 14 añitos que no está con su uniforme y sus útiles esperando el paso peatonal para ir a su plantel educativo, -lamentablemente no-, Marcela esta con frituras y una cava de icopor tratando de vender lo más posible, porque de esto no solo depende su sustento sino el de sus dos hermanitas mucho más pequeñas que ella; las tres viven con su abuelita Teresa en una piecita y su abuelita que se dedica a vender líchigo en las calles por estos días se quedó sin plante porque los 'Marios' le quitaron todito, disque porque invadía el espacio público.

"A mí me gusta estudiar pero no volví al colegio porque necesitamos que comer en mi casa, además es muy difícil ir todos los días a estudiar con hambre y sin cuadernos; pero así es la vida, unos tienen y otros no tenemos nada", estas sentidas frases de Marcela, son en sí misma la realidad de miles de personas que literalmente hay sido excluidos por el sistema y olvidados por la sociedad. Si realmente nos importa cambiar la realidad no para tener más cosas que antes, sino para que desaparezca la exclusión y la pobreza, estamos en mora de exigir a este gobierno progresista y los sucesivos, cambios integrales que transformen la sociedad en su conjunto.



BRUTALIDAD POLICIAL, UNA CONDUCTA INSTITUCIONAL



L Nieto

Himelda Ascanio

Organizaciones sociales y populares conmemoran el 24 de febrero como el Día contra la Brutalidad Policial. Un comportamiento que sigue dejando crímenes y crueles prácticas represoras no solo asociadas a la protesta social, sino como una conducta diaria en la Policía.



24 SOLUCIÓN POLÍTICA

Todas las recomendaciones hechas después del Estallido Social de 2021, por organizaciones Defensoras de Derechos Humanos, como la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), exigieron la profunda transformación de la Policía colombiana, condenaron su criminal comportamiento y métodos para aplicar diversos tipos de violencia hacia las personas. Y ni que decir de su Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD), que se convirtió en un escuadrón de la muerte. Hoy cosméticamente llamado Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), cambiaron su nombre pero no su esencia y naturaleza.

El ESMAD de la Policía fue creado mediante la Directiva Transitoria 0205 del 24 de febrero de 1999, de ahí que se tome este día para recordar la necesidad de acabar con la brutalidad policial en el Colombia y en el mundo.


Atributos para ser un Policía


El comportamiento brutal no solo hace parte del repertorio de métodos policiales, sino que está instalado como una práctica constante y cotidiana de toda la institución; es decir, la represión desmedida, las violaciones, torturas, golpizas y sevicia, no se expresan únicamente en el entorno de la movilización ciudadana o la protesta social, sino que son una constante cotidiana contra la población que dicen “proteger”.

Un análisis reciente, hecho desde el Observatorio de Violencia Policial de la ONG Temblores, investigó sobre casos de violencia policial entre 2020 y 2022, encontrando cifras y relaciones que dan cuenta de un terrible papel criminal contra el pueblo colombiano, especialmente contra las mujeres, LGTBIQ+, afrodescendientes e indígenas, jóvenes y civiles desarmados.



DIMOS NUESTROS
¡OJOS!
POR EL CAMBIO Y
UN NUEVO PAÍS

@vocescol64 

@Voces_Col1964 

Según datos revelados con fuente en Medicina Legal, hay miembros de la Policía constantemente vinculados en casos de violencia homicida, física y sexual. Con cifras como que entre 2020 y 2022, estuvieron involucrados en al menos 352 muertes. Un informe similar con análisis entre 2017 y 2019, revelaba que se habrían presentado 289 muertes a cargo de la Policía, por fuera del contexto de la protesta social.

Los llamados al Gobierno siguen siendo los mismos, Reforma a la Policía Nacional y el desmonte total del ESMAD, esto como parte de cambios profundos y no cosméticos como los hasta ahora ocurridos. En este contexto de crímenes cometidos por uno de los aparatos del Estado, se debe poner a las víctimas como protagonista de los cambios. Quitar muchas funciones que la Policía hoy tiene o las asume, sacarla del aparato de defensa y cambiar la doctrina con la que se forman sus agentes.

Asesinados esta semana

El 18 de febrero de 2024, en el Resguardo Indígena de Ricaurte ubicado en el municipio de **Páez, Cauca**, perpetraron una masacre que dejó tres víctimas fatales.

Jackson Romaña Cuesta, era líder voluntario del Comité de Defensa Civil del Chocó e impulsor del deporte en la región; fue asesinado el 20 de febrero de 2024 en Quibdó, Chocó.

José Antonio Lozano Puentes, pertenecía a la Junta Directiva de Medianos y Pequeños Agricultores 'El Barranquero' en la vereda La Quisquina del municipio de Palmira; fue asesinado el 22 de febrero de 2024 en Palmira, Valle del Cauca.



LOS FISCALES DE LA MAFIA Y LOS ANTIMAFIA



Javier Mauricio Galvis Flores

La repulsa que hacen exponentes del viejo régimen, para no entregar la Fiscalía General de la Nación (FGN), recuerda épocas sombrías en que las narcomafias le compraban a las Altas Cortes, el nombramiento de una ficha suya en la FGN, como Osorio, Iguarán y demás.



VIERNES 23 DE FEBRERO

Las 7 vidas de Gregorio Oviedo

Andrea Aldana @andrealdana

Lo importante de Gregorio Oviedo no son sus tuits sino su historia. Gregorio Oviedo era el director del CTI que, junto a Sergio Parra (investigador del CTI) y otros funcionarios, allanaron el Parqueadero Padilla el 30 de abril de 1998. En el allanamiento descubrieron todo el sistema financiero del paramilitarismo y su estructura militar. Si luego de esto, Parqueadero Padilla lo hubiera investigado la Fiscalía, Colombia se hubieran evitado masacres, sangre campesina derramada y despojo de tierras, pero el proceso se diluyó en los anaqueles y lo fueron desmembrando hasta casi desaparecerlo en Fiscalía. Quienes sí actuaron fueron los paras: Gregorio Oviedo fue el único sobreviviente de este operativo, a 14 de sus funcionarios del CTI los asesinaron, ¡a 14!, incluido a Sergio Parra. La orden la dio Carlos Castaño y la banda la terraza, bajo el mando del jefe paramilitar "Don Berna", ejecutó casi todos los homicidios. Él equipo del CTI que estaba investigando a los paramilitares y sus vínculos políticos y empresariales fue exterminado y absolutamente todo sigue en la impunidad. Desde entonces, es decir, después de esa persecución y exterminio de los investigadores del CTI, se supo oficialmente que la Fiscalía de Medellín estaba infiltrada por los paras.

Y ya en 2001 llegó Luis Camilo Osorio a la Fiscalía General de la Nación [FGN]. Para quien no lo sepa, Osorio fue el fiscal que archivó las investigaciones contra Rito Alejo del Río y Salvador Arana, gente hoy condenada por sus vínculos con los paras, y sufría una severa ceguera voluntaria con todo proceso que le olier a paramilitarismo. Con Osorio como FGN, muchos fiscales que investigaban los crímenes paramilitares tuvieron que irse al exilio, para salvar la vida, entre ellos Amelia Pérez. Gregorio Oviedo también salvó la suya exiliándose. La época de Osorio fue la más oscura de la Fiscalía, tanto, que en 2012 le abrieron investigación por nexos con los paramilitares. Además, muchos de sus fiscales de bolsillo, como la exdirectora de Fiscales de Cúcuta, Ana María Flórez (íntima de Osorio y quien le facilitó todo a Mancuso en la frontera y el Catatumbo), fueron condenados por





Torutaga Marina / Isla Gorgona

estos nexos. En resumen, fue la época del terror judicial que permitió al paramilitarismo “refundar la patria” y hacerse al 30 por ciento del Congreso como entonces lo advirtió Mancuso. Hoy, buena parte de este proyecto político paramilitar sigue gobernando en las regiones en cuerpo ajeno, los clanes se mantienen. Y quienes quisieron investigar y parar esto, fueron asesinados.

¿Que Gregorio Oviedo parece “fanático petrista” y “bodeguero”? Eh Ave María, ese hombre tiene la historia encima y 14 de sus colegas muertos para tuitear con rabia si así lo quiere. Vio cómo a la Fiscalía se la tomaban los paras y cómo sus amigos caían por intentar detener esto. Los tuits de Gregorio Oviedo yo sí soy capaz de entenderlos, porque periodista sin contexto, no es periodista. Y todo lo anterior lo escribo solo para señalar esto: los tuits son la opinión de Oviedo, no la de Amelia Pérez. Ahora bien, si Vicky Dávila va a abrir la puerta de exigirle a Pérez que “responda” por lo que hace y piensa su familia, pues nada mal estaría que Dávila arranque con el ejemplo y nos responda a todos por lo que hace el Clan Gnecco, ¿no? Al fin y al cabo, Dávila no hace periodismo sino política tras un micrófono y la plata de un banquero.



JUEVES 22 DE FEBRERO

La inseguridad no es lo principal

Luz Marina López @koskita

La inseguridad esta desatada y no es algo que se revuelva llenando las calles de policías, la inseguridad se resuelve con transformaciones sociales.

Andrés Argandoña @andresarbes

¿A qué intereses responden los medios de comunicación? Estamos convencidos de que vivimos una tremenda crisis de seguridad: ¿cuánto de esto es real y cuánto es una ilusión generada por horas y horas de imágenes en nuestro televisor?

MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO

¡Presidente devuélvanos a Gorgona!

Daniela Garzón @Dioselina1709

La Gorgona es indispensable para contrarrestar los impactos de la huella de carbono. Es inaudito que un Gobierno que posa de progresista de manera descarada autorice la militarización con soldados extranjeros de este santuario natural. ¡Petro se le arrodilló a EEUU!

Line @LineLoza

El Acuerdo de Escazú entró en vigor el 22 de abril de 2021, tratado internacional de América Latina y el Caribe relativo al medio ambiente, y el primero del mundo que incluye disposiciones sobre los derechos de los defensores del medio ambiente. Las reservas naturales y la soberanía nacional se respetan y ¡punto!

Jaime Rueda @JaimeRueda12536

La instalación de radares, pistas de aterrizaje y otras ayudas en Gorgona y otras islas del pacífico son claves para combatir el narcotráfico, pero entregársela a un ejército extranjero es una completa pérdida de la soberanía nacional.





MARTES 20 DE FEBRERO

Libertad para el pueblo palestino

Palestina Hoy @HoyPalestina

Vergüenza: El representante del Reino Unido dice en la Corte Internacional de Justicia que la retirada de Israel de los territorios palestinos ocupados debería realizarse mediante negociaciones, no una decisión judicial.

Rokokiko Truffaut @RokokikoT

Veredicto: Israel culpable de todos los cargos. **Condena:** cárcel para los gestores intelectuales y reparar todo el daño causado y luego



32 REDES SOCIALES

triplicarlo en beneficio de las víctimas. Luego tendremos que ir por los cómplices activos, partiendo por EEUU. ¡Qué tal!

José Vico @josevico4

Israel no es un Estado judío, Israel es un Estado criminal. No en vuestro nombre. Cada vez más voces alzan la voz ante el genocidio. Me sigue impactando como malviven los niños en Gaza. La mirada la tienen perdida, han perdido la niñez. Palestina libre.

LUNES 19 DE FEBRERO

Pacho Santos vuelve al paramilitarismo

Martha Peralta Epieyú @marthaperaltae

Esto es terrible. Escuchen al Exvicepresidente Francisco Santos “Pacho Santos”, amenazando con iniciar una Guerra Civil en Colombia. En esta “entrevista” que parece más una declaratoria de guerra, Santos llama “Sicarios Morales y “Primera línea terrorista” a los que se manifiestan pacíficamente. Es incomprensible que estén dispuestos a sacrificar La Paz del país, este señor es capaz de defender la guerra.

Gabo55 @Gaboss55

Es de notorio conocimiento que personajes como Francisco Santos pide una guerra civil, para sacar a Gustavo Petro, por otro lado Zapateiro un comandante de la FFAA llama a un golpe de Estado y José Félix Lafaurie habla de reuniones de ganaderos y empresarios armados.

LA ÑAPA: EL FALSO DIÁLOGO EN NARIÑO

Antonio García @AntonioGaELN

Tanto va el cántaro al agua, que al final ya sabemos lo que sucede... Lo que el Gobierno Nacional quiere mostrar en Nariño como un proceso de diálogos regionales desde la Gobernación, ha sido una acción dirigida por los Fuerzas Militares y de Policía... En esencia, es una operación dirigida por la inteligencia del Estado para proteger agentes de inteligencia militar infiltrados, que han venido realizando daño al ELN, incluidos crímenes de guerra, que al ser descubiertos el Estado quiere protegerlos.



LA BAJA DEMANDA DECREMENTA EL EMPLEO FORMAL



Chavela Villamil

El déficit de poder adquisitivo per cápita ha generado una disminución considerable de la demanda, lo que ha venido desencadenando una pérdida de plazas laborales, que no se refleja en el índice de desempleo, porque los nuevos desempleados en su mayoría ingresan al trabajo informal.



En los últimos meses se ha venido presentando una disminución leve y paulatina del desempleo, que resulta relativa si se tiene en cuenta que el Producto Interno Bruto (PIB) continúa en una abierta desaceleración, que hizo que la producción del año anterior fuera una de las más bajas de las últimas décadas (0,6 por ciento).

Recientemente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), actualizó sus proyecciones económicas y estima que durante el 2024 el PIB global continuará desacelerándose, decreciendo de 3,3 por ciento a 2,9 por ciento, mientras en América Latina y el Caribe decaerá a 2,2 por ciento, y para la economía colombiana el PIB de este año no superará el 1,2 por ciento [1]; lo que ratifica la desaceleración económica existente y de continuar la pérdida de poder adquisitivo per cápita y un eventual repunte del desempleo y la inflación, nos acercaríamos peligrosamente a un periodo de estanflación.

La aceleración y dinamización del mercado están determinadas por la demanda, ya que sin esta, decrece la generación de masa monetaria e impacta directamente los costos de producción, ocasionando que la operación de manufactura se vea obligada a ser amortiguada por el capital de insolvencia, rubro que es nulo o de baja cuantía en la gran mayoría de las Pymes, muchas de estas no cuentan con liquidez para solventar los gastos operacionales en momentos en que las ventas decrecen, lo que los obliga a disminuir costos de producción, que en la mayoría de las veces se convierten en reducción de la nómina ocasional, en la nómina de planta o ambas nóminas.

Una disminución efímera y falaz del desempleo

El más reciente Informe de ProBogotá muestra una afectación considerable en el tejido empresarial, dicho Informe plantea que en lo corrido de este año, en Bogotá 7 de cada 10 empresas disminuyeron su nómina, en términos concretos la pérdida de empleo creció 26 por ciento, de los cuales el 75 por ciento obedece al rango etario de 18 a 26 años; mientras la cifra de pérdida de empleo a nacional oscila en 22,4 por ciento y 6 de cada 10 empresas han disminuido sus nóminas [2].





De acuerdo a los informes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) durante el mes de enero la tasa nacional de desempleo decreció y llegó a 9,3 por ciento, cifra que contrasta con el incremento del trabajo informal que durante el mismo periodo aumentó de 58,9 por ciento a 68,9 por ciento, -7 de cada 10 trabajadores se solventan del rebusque-; esto infiere que como tal, no hay una disminución del desempleo, sino una migración de población desempleada al trabajo informal, lo que no representa una reactivación del mercado o un incremento del poder adquisitivo per cápita, ya que si bien el rebusque genera fluctuación de masa monetaria, esta no alcanza a sufragar los gastos básicos y mucho menos incrementa la capacidad de compra.

La estabilidad y dinamización de una economía no está inferida únicamente por la ocupación laboral, sino que en sí misma está determinada por la capacidad de poder adquisitivo per cápita, toda vez que el mercado interno cae en una precipitación de la demanda que desacelera la misma; por ende, es un riesgo financiero sostener



la productividad con base en una economía informal, aunque esta garantiza fluctuación de masa monetaria, no permite generación sostenida y progresiva de poder adquisitivo per cápita, además de pauperizar las condiciones laborales.

En la mayoría de las economías el empleo bien remunerado es el motor de los mercados, toda vez que el empleo da solidez a las economías familiares y otorga poder adquisitivo per cápita, que inyecta masa monetaria y dinamiza las economías, en otras palabras, los salarios permiten adquirir productos y esto hace que las empresas produzcan más y por ende requieran más empleados, generando la dinamización de la economía.

Transformar los paradigmas de producción y empleo

La reactivación y la solidez de la economía se consigue aumentando el flujo de capital circulante y la creación de nuevas plazas laborales, además es necesaria una tributación redistributiva y diferencial acorde al capital neto, esto dinamiza el poder adquisitivo per cápita aumentando la demanda, lo cual se traduce en reducción del desempleo y aumento de la capacidad de producción de las empresas. La desaceleración económica, la Recesión Técnica declarada por el Banco de la República, la inflación, el incremento constante de la Deuda Externa, entre otros, exigen al gobierno la instauración de una política de austeridad que permita mitigar estos fenómenos, que se debe centrar en la mitigación de gastos onerosos y la disminución del Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de Deuda Externa).

Superar la actual crisis económica y el déficit de poder adquisitivo, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales, además debe generar una tributación redistributiva que permita subsidiar capas bajas de la sociedad, el sistema actual no genera ni inclusión social ni sostenibilidad ni mucho menos crecimiento y productividad, por tanto, se requiere un modelo que fomente el desarrollo integral de la producción nacional, y que a su vez migren fondos destinados al Gasto Corriente al fondo de gasto social.

[1] OCDE actualizó proyecciones y prevé extensión de la desaceleración en 2024. Valora Analitik, 15-02-2024.

[2] Siete de cada 10 empresas en Bogotá redujeron sus nóminas por la desaceleración. Valora Analitik, 15-22-2024.



MAFIAS, TRAMPAS Y FISCALES



Sergio Torres

Colombia sigue en el Top de las narcocracias, países donde el narcotráfico inunda y controla las ramas del poder. No solo se trata de impunidad a los narcotraficantes, sino que desde la misma Marta Mancera, actual Fiscal General encargada, pertenecen directamente a las estructuras de la mafia.



Desde que se supo de las relaciones y negocios de Iván Duque con el “Ñeñe” Hernández, se supo de las ondas relaciones con el narcotráfico, continuidad de la sombra de Uribe Vélez, que desde cuando apareció en la vida pública del país, lo hizo siempre como parte de la mafia y en función de ella. Duque, siendo su elegido, no podía ser diferente.

Fue así como Francisco Barbosa fue puesto en la dirección de la Fiscalía General de la Nación (FGN), sin tener ningún otro merito más que ser amigo íntimo de Duque; pero si teniendo clara su función en la Fiscalía y con el ejemplo el saliente Néstor Humberto Martínez, el famoso Fiscal Cianuro.

Mancera, sucesora de Barbosa

Barbosa se rodeó bien, puso a Marta Mancera como su Vicefiscal; es decir, ubicó a una funcionaria fogueada, que ya había construido su red de narcos en la Fiscalía del Valle del Cauca. En Cali todo mundo sabe que la cabeza del ‘traqueto’ está en la Fiscalía y el Gaula de la Policía; Mancera, entre 2016 y 2018, manejó la Dirección de Fiscalías en el Valle y la Dirección Nacional de la Unidad Especial de Investigación para el Desmantelamiento de Organizaciones Criminales.

Desde sus distintos cargos ubicó fiscales cercanos a ella para favorecer narcos, caso conocido como “Los Narcosfiscales”, donde básicamente se dejaron mafiosos sin condenas, pruebas desaparecidas, sobornos y cohechos, toda una gama de ilegalidades al interior de la Fiscalía, todo bajo el padrinazgo de Martha Mancera. Recientemente, antes de salir de su cargo, la Fiscalía de Barbosa ordenó engavetar la investigación de “Los Narcosfiscales” que comprometía a Mancera.

“Pacho Malo”, el narcoagente del CTI en Buenaventura

A principios de febrero, investigaciones de prensa revelaron el caso de Francisco Martínez Ardila, “Pacho Malo”, quien desde la Dirección del CTI en Buenaventura, dirigía una red de narcotráfico. Mancera, no solo lo había designado para ese cargo, también había ignorado



COLOMBIA EXIGE UNA

 **NUEVA
JUSTICIA**



LA JUSTICIA
RECLAMA
LA ELECCIÓN
INMEDIATA DE
UNA NUEVA
FISCAL
AL SERVICIO
DEL PUEBLO

informes que evidenciaban su vínculo con el narco e incluso trató de protegerlo trasladándolo a Pereira. Esta semana ya ejerciendo como Fiscal encargada, expidió una orden de captura contra este narco-agente, que podría incriminar a la actual fiscal encargada.

Los reportes conocidos por el portal Cuestión Pública, en donde un agente encubierto descubrió que “Pacho Malo” era el tercero de una red de narcotráfico, siendo al mismo tiempo Director del CTI en Buenaventura, publicados el 6 de febrero, revelan las evidencias ocultadas por orden de Mancera: “Que el (sic) tiene manejo total en el puerto con los policías y gente y que labora dentro del puerto (...) que le ofreció material (Clorhidrato de Cocaína) a tres millones y medio cada kilo de Clorhidrato de Cocaína, muy por debajo del valor en el mercado, debido a que después que hace las incautaciones se hurta algunos kilos del alijo incautado y en la destrucción de la misma también se hurta otro a través de la modalidad del cambiao (sic)”.

Todo esto revela que la continuidad de Marta Mancera como Fiscal General es la evidencia de que amplios sectores de la rama judicial están en manos de la mafia y el narcotráfico. Resulta muy grave y peligroso no solo para el gobierno progresista, sino para el pueblo en general, pues con una fiscal abiertamente mafiosa y narcotraficante queda herida de muerte cualquier idea de justicia y sin justicia no hay ningún proceso de cambio que pueda sobrevivir.

La negación misma de la Corte Suprema para elegir una nueva dirección en la Fiscalía, aún con las evidencias sobre Mancera, hacen sospechar que estas líneas narcotraficantes evidenciadas, son sólo la punta del Iceberg mafioso que constituye el viejo régimen y que seguramente involucra a todos sus principales representantes.



“La injusticia ante el genocidio de Gaza, como ante cualquier proceso de violencia colectiva, es una inyección, a nivel planetario, de desánimo y de desconcierto. Cuando hay derechos aplastados, y ante nuestros ojos se desarrolla una masacre que es negada por la justicia internacional, se instaura un régimen de violencia admitida estructuralmente. Si se instaura la injusticia explícita en los tribunales internacionales y en los sistemas de representación: se está hundiendo el sentido mismo de la construcción social de la vida humana. Quien proclama la injusticia como base de comportamiento aceptado, a través de los medios y la comunicación, pronostica una enorme destrucción colectiva, que él mismo se ocupará de generar.”

Eva Aladro Vico. Justicia y futuro. CTXT, 13-02-2014

